

Capitulares della en la presente tarde el D^o Carave
de N^o Sr^o D^o Juan de Sotomayor Ovejería y Don Sebastian
arabito Extraordinario de S^o S^o Don Juan de Roig y
Plazalet ugiada inspecto desta Ciudad y mas conyuges de lo
que componen este Ayuntamiento que puede de Justicia
en el, no sufragio, y independencia de los Señores Cona
gatos y Alcalde mayor, D^o Juan de Sotomayor, D^o Juan de
Pedro Garcia Torres, D^o Manuel de Escaro y Juan La
gigue de la Sana - Secundero Conde de Sotomayor de
Publico y Alonso Mex, D^o Juan de Sotomayor, D^o Nicolas
Lambardo, D^o J^o Calles, D^o Juan Baptista de
lo y D^o J^o Calles regidores de perpetuo
de esta Ciudad y acordaron lo siguiente

Sei de Citaz

En este Ayuntamiento J^ome Reguero - D^o de
Sala Cap^o de hazer Ciudad para este Caucho atodir
los Cavaleros regidores que se hallan presente y
y no alor demor que faltare por haver sido y forma
de onlos Casas de sus moradas hallare muchos de
ellos Señores ausentes desta Ciudad y algunos
enfermos

Nomb^oram^o de nueua
del del Posto

Que en este Ayuntamiento mediante la eleccion
general para el echa un papel escrito a esta Ciudad
por su D^o Juan de Sotomayor Con^o de este dia en que
le fuesen ena Cap^o de Sotomayor D^o que haeren
de el D^o Sr^o D^o Manuel de Rada Superintenden
te general de los Postos de Sotomayor que son
los siguientes

en su
Agua el Papel y sup. ord

Y para que se entienda ena Ciudad de que ovedeciendo
Cano ovedere la Cap^o de Sotomayor D^o de
de D^o Sr^o Superintendente general de Sotomayor

